

Formulario de Solicitud (FPS)

Solicitud de Prestadores de Servicios

1. Información del Solicitante

1.1. Nombre: _____
Nombre y Apellido / Razón Social del titular

1.2. Domicilio: _____
Calle(s) Número

Departamento

Ciudad/Distrito

Compañía

Barrio

1.3. Teléfono 1: _____ 1.7. Teléfono 2: _____

1.4. Email: _____ 1.8. Cédula de identidad N°: _____

1.5. Nacionalidad: _____

1.6. Tipo de persona jurídica Fundación Cooperativa Asociación Otros: _____

2. Información de Representante Legal

Ingrese los datos del representante legal de la empresa (para personas jurídicas solicitantes)

2.1. Nombre completo: _____

2.2. Cédula de identidad: _____ 2.6. Email: _____

2.3. Teléfono 1: _____ 2.7. Teléfono 2: _____

2.4. Domicilio: _____

2.5. Nacionalidad: _____

3. Información de Apoderado(s) Designado(s)

Ingrese los datos de las personas autorizadas a gestionar la solicitud

3.1. Nombre completo: _____

3.2. Cédula de identidad: _____ 3.5. Email: _____

3.3. Teléfono 1: _____ 3.6. Teléfono 2: _____

3.4. Domicilio: _____

3.7. Nombre completo: _____

3.8. Cédula de identidad: _____ 3.11. Email: _____

3.9. Teléfono 1: _____ 3.12. Teléfono 2: _____

3.10. Domicilio: _____

4. Información sobre planta de procesamiento mineral

4.1. Indique el tipo de mineral a procesar:

4.2. Ingrese la información del tipo procesamiento

- 4.2.1 Tipo de procesamiento: Pilas Tanques
- a) Capacidad máxima de producción: kg/mes
- b) Cantidad de material recibido: toneladas/mes
- c) Para piletas de procesamiento (pilas)
- i) Cantidad de piletas: Capacidad de piletas: m3
- ii) Columnas de carbón activo: cantidad: Capacidad/columna: m3
- d) Para procesamiento en tanques
- i) Cantidad de tanques: Capacidad de tanques: m3
- c) Cuenta con proceso de desorción propia: Si: No:

5. Datos de la Propiedad

5.1. Ingrese los datos de la propiedad en la que se desarrollará la actividad minera

5.1.1. Situación de la propiedad: Propiedad del solicitante Arrendada

5.1.2. Nombre del titular:

5.1.3. Cédula de identidad:

5.1.7. Email:

5.1.4. Teléfono 1:

5.1.8. Teléfono 2:

5.1.5. Número de Finca/Matricula⁽¹⁾:

5.1.9. Departamento:

5.1.6. Ciudad/distrito:

5.1.10. Localidad/Compañía:

5.2. Indique la superficie total a ser solicitada

5.2.1. Superficie total : hectáreas

5.3. Ingrese las coordenadas UTM del polígono que delimita la planta de procesamiento de mineral

Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:
Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:
Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:
Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:
Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:
Punto:	Coordenadas Este:	Coordenadas Norte:

(1) En caso de que varias fincas ingresar los números de finca o matricula separados por comas.

5.4. Ingrese la información de la Licencia Ambiental:

5.4.1 Licencia Ambiental N°:

5.4.3. Fecha de emisión:

5.4.2 Auditoria Ambiental N°:

5.4.4. Fecha de emisión:

6. Información sobre Inversión

6.1. Ingrese el monto total estimado de la inversión a ser realizada:

6.1.1. Inversión total:

Gs. USD

6.1.2. Costo operativo:

Gs por año USD por año

7. Documentos Adjuntos

A. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Original Copia 1

A) Personas físicas

- a.1) Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil del prestador de servicios
- a.2) Certificado de cumplimiento tributario o, en su defecto, constancia de haber iniciado los trámites en la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

B) Personas jurídicas

- b.1) Constancia de ser contribuyente.
- b.2) Certificado de cumplimiento tributario.
- b.3) Constitución de la sociedad, estatutos sociales y sus posteriores modificaciones, así como la constancia de su inscripción en los Registros Públicos para acreditar la existencia de la sociedad. En el caso de empresas extranjeras, la existencia de la sociedad podrá acreditarse por la constancia de su inscripción en los Registros Públicos.
- b.4) Nómina de los directivos y ejecutivos con indicación de sus datos personales.
- b.5) Copia autenticada del acta de la última asamblea general ordinaria de la sociedad, en la cual fueron electos los actuales directivos con la debida constancia de su comunicación a la autoridad competente
- b.6) Último Balance y Estado de Resultados.
- b.7) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social o su constancia de encontrarse en trámite.

C) Personas físicas y jurídicas

- c.1) Presentar formulario de solicitud de prestador de servicios ante el VMME firmado por el representante legal.
- c.2) Datos del inmueble donde operará la planta (título de propiedad, contrato de arrendamiento o constancia de ocupación emitida por el INDERT o la Municipalidad).
- c.3) Copia autenticada de contrato de prestación de servicios con titular de concesión de explotación minera.
- c.4) Presentar copia autenticada de la documentación ambiental vigente que avale la autorización del MADES para prestar el servicio.
- c.5) Proyecto de construcción y plan cierre planta de lixiviación.
- c.6) Firma del responsable técnico del proyecto.

8. Declaración Jurada y Compromiso

COMPROMISO PREVIO DEL SOLICITANTE

a) De conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° y 6° del Decreto N° 1447/2024, "Por el cual se reglamenta los servicios de procesamiento mineral para áreas concesionadas", consciente/s de las implicancias del Art. 243 del Código Penal en caso de consignar información falsa, vengo/venimos a DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO, que:

a.1) NO me/nos encuentro/encontramos en incumplimiento con el fisco, así como con mis obligaciones laborales del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

a.2) NO poseo/poseemos, ni los directivos, ni los accionistas, sentencias judiciales o laudos de arbitraje adversos con el Estado Paraguayo, que me/nos involucren a mi/nuestros, accionistas, directivos resultantes de Permisos y Contratos ejecutados o en ejecución.

a.3) NO poseo/poseemos Derechos Mineros establecidos en la Ley de Minería.

b) Para realizar trabajos de procesamiento de mineral en el área solicitada me/nos comprometo/comprometemos a (a1):

b.1) Enfoque de Desarrollo Sostenible: Contribuir al desarrollo sostenible de la población ubicada en el área de Influencia de la actividad minera, procurando de manera conjunta con ella, el desarrollo y el fortalecimiento de la institucionalidad local principalmente, y la articulación con los proyectos de desarrollo productivo, que conlleven a la diversificación económica y la sostenibilidad local más allá de la vida útil de las actividades mineras.

b.2) Excelencia Ambiental y Social: Realizar las actividades mineras en el marco de la política ambiental del Estado, en su interdependencia con el entorno social buscando la gestión social y ambiental con excelencia, el uso y manejo responsable de los recursos naturales para impulsar el desarrollo sostenible.

b.3) Cumplimiento de Acuerdos: Cumplir con los compromisos sociales asumidos en convenios, actas, contratos y estudios ambientales.

b.4) Relacionamiento Responsable: Respetar a las personas e Instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales. Promover acciones que fortalezcan la confianza entre los actores involucrados con la actividad minera a través del establecimiento y vigencia de procesos participativos, favoreciéndose la prevención y gestión de conflictos así como la utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

b.5) Empleo Local: Fomentar preferentemente la contratación de personal local para realizar labores de la actividad minera o relacionadas con la misma según los requerimientos del titular en las diversas fases de la actividad minera y de forma consensuada con la población del área de influencia, pudiendo brindar para el efecto las oportunidades de capacitación requeridas.

b.6) Desarrollo Económico: Contribuir al desarrollo económico local y/o regional a través de la adquisición preferente de bienes y servicios locales y/o departamentales en condiciones razonables de calidad, oportunidad y precio para ambas partes así como la promoción de iniciativas empresariales que busquen la diversificación de las actividades económicas de la zona.

b.7) Diálogo Continuo: Mantener un diálogo respetuoso, continuo y oportuno con las autoridades locales, departamentales y nacionales, la población del área de Influencia de la actividad minera y sus organismos representativos, bajo un enfoque intercultural, proporcionándoles información transparente, oportuna y accesible sobre sus actividades mineras mediante el lenguaje y los medios de comunicación adecuados, de modo que permita el intercambio de opiniones, manifestación de sugerencias y participación de todos los actores involucrados, de conformidad con las normas de participación ciudadana aplicables.

Firma: _____ Fecha: _____